

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

29872 *Anuncio del Notario de Jerez de la Frontera, Mariano Toscano San Gil, por el que se anuncia subasta en procedimiento ejecución hipotecaria extrajudicial de la finca 24.656 del Registro número 1 de Jerez de la Frontera.*

Edicto de anuncio de subasta

Mariano Toscano San Gil, Notario de Jerez de la Frontera y del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, con despacho profesional en la misma plaza, calle San Juan Grande (antes Beato Juan Grande), número 5, 2ª planta, Plaza Mamelón,

Hago saber:

Primero. Que en esta Notaría se está tramitando a instancia de "Banco Español de Crédito, S.A." procedimiento de ejecución extrajudicial que tiene por objeto la siguiente finca:

Urbana. Bodega en la calle de Sor Eulalia, número diez y siete de esta ciudad, que consta de dos naves y patio interior. Ocupa una superficie de doscientos sesenta y tres metros, con cincuenta decímetros cuadrados (263,50 m²).

Linda: Por su frente, con dicha calle; por la derecha, con finca número diecinueve de la propia calle perteneciente a Don Manuel Guzmán; por la izquierda, con solar número quince de la misma calle, propiedad de Don José Zarzuela Cardoso; y por el fondo, con casa de Don José Fernández Sánchez, hoy de Rafael Serrano Calderón.

Se halla edificada sobre la total superficie del solar que constituía esta finca.

Inscripción. En el Registro de la Propiedad número 1 de los de esta ciudad, al tomo 1.324, libro 263, folio 96, finca número 24.656, inscripción 3ª.

Tipo de subasta. Doscientos treinta y siete mil seiscientos diecinueve euros con tres céntimos (237.619,03 euros).

Segundo. Que una vez cumplido lo dispuesto en los artículos 234 y siguientes del Reglamento Hipotecario, se va a proceder a la subasta de la finca.

Tercero. Que la subasta se llevará a cabo en este mismo despacho notarial, situado en la ciudad de Jerez de la Frontera, calle San Juan Grande, número 5, 2ª planta (Plaza Mamelón), el próximo día 7 de octubre de 2010, a las 12:00 horas, siendo el tipo que servirá de base a la misma el que figura al final de su descripción, haciéndose constar:

1º Que la documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) podrán consultarse en este despacho notarial.

2º Que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.

3º Y que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Cuarto. Para el supuesto de que no hubiere postor en la primera subasta, o de

que esta resultare fallida, se hace constar que se celebrara una segunda subasta a las 12:00 horas y en el mismo lugar, el día 4 de noviembre de 2010; y si en esta también no hubiere postor o resultare fallida, se celebrará una tercera subasta a las 12:00 horas y en el mismo lugar, el día 25 de noviembre de 2010. Se hace público para que pueda comparecer en esta Notaría cualquier interesado.

El tipo para la primera subasta será el indicado al final de la descripción de la finca; para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Los postores deberán consignar previamente en la Notaría para la primera o segunda subastas el treinta por ciento del tipo correspondiente y para la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20% del tipo de la segunda.

Jerez de la Frontera, 13 de agosto de 2010.- Notario.

ID: A100063506-1